



RELACIONES MULTILATERALES

febrero de 2008

Con la Unión Europea

Polonia es miembro de la Unión Europea desde el 1 de mayo de 2004.

Para la adaptación de aspectos concretos a la legislación comunitaria en diferentes capítulos se fijaron períodos transitorios de los que algunos todavía no han concluido. Los períodos que todavía no han finalizado afectan a los siguientes aspectos:

Capítulo	Título	Aspectos relevantes
1	Libre circulación de mercancías	Polonia puede rechazar las importaciones de productos farmacéuticos hasta finales del año 2008.
2	Libre circulación de personas	Los trabajadores polacos tienen restricciones de entrada inmediata en algunos países de la UE según medidas nacionales de cada país. El plazo máximo es hasta finales del año 2010.
4	Libre circulación de capitales	Restricción de compra de terrenos agrícolas y forestales a extranjeros hasta finales del año 2015. Los extranjeros tienen que obtener el permiso del Ministerio de Interior y Administración para la compra estos terrenos.
5	Derecho de sociedades	Mecanismo específico para prorrogar cinco años la protección de dueños de patentes de determinados productos farmacéuticos.
6	Competencia	Hay diversos plazos para la eliminación gradual de ayudas incompatibles con la legislación comunitaria. Ayudas públicas para pequeñas (hasta finales del año 2010) y medianas empresas (hasta finales del año 2010) ubicadas en las Zonas Económicas Especiales.
7	Agricultura	Diversos plazos para que Polonia derogue disposiciones que afectan a aspectos como el contenido mínimo en materia grasa de la leche entera, selección de razas para cobro de primas y otros. También diversos plazos para la adaptación de la legislación veterinaria y fitosanitaria.
9	Transportes	Restricciones recíprocas entre los nuevos y antiguos EEMM que afectan al transporte de mercancías por carretera hasta finales del año 2010.



10	Fiscalidad	Polonia puede aplicar un IVA reducido, nulo o superreducido en algunos artículos como servicios de restauración y construcción, libros y prensa y algunos productos alimenticios hasta finales del año 2010.
14	Energía	Polonia tiene una derogación hasta finales del año 2008 para disponer de un nivel mínimo de 90 días de reservas de petróleo bruto y/o productos petrolíferos.
22	Medio Ambiente	Polonia tiene varios periodos transitorios que concluyen entre el 2006 y el 2018 en función de la materia de que se trate y que afectan a aspectos como los combustibles pesados, embalajes, residuos, recogida y tratamiento de aguas urbanas residuales, reducción de la contaminación industrial y gestión de riegos entre otros.

MARCO INSTITUCIONAL

Como miembro de pleno derecho de la Unión Europea, Polonia ha pasado a ser un socio más del mercado interior y las negociaciones internas se llevan a cabo en el marco de la Política Comercial Común.

INTERCAMBIOS COMERCIALES

Desde 1990 Polonia ha reorientado sus relaciones económicas internacionales hacia los países de la Unión Europea con los que actualmente intercambia el 70,4% de sus importaciones y el 76,7% de sus exportaciones.

En los últimos años la exportación comunitaria a Polonia ha crecido de media un 29% anual mientras que las exportaciones de Polonia a la Unión Europea han crecido en más de un 37% anual. Hasta agosto de 2007 el crecimiento de la exportación comunitaria respecto al mismo periodo de 2006 ha sido del 18,3% mientras que el de la importación comunitaria procedente de Polonia fue del 15,4%.

En 2006 Polonia exportó a la UE mercancías por un valor estimado de 67.699 millones de euros (77,3 %), mientras que las importaciones supusieron un valor estimado de 62.903 millones de euros (62,8 %).

Hasta agosto de 2007 Polonia exportó a la UE mercancías por valor estimado de 50.714 millones de euros (76,7%), mientras que las importaciones fueron 54.425 millones de euros (70,4%). A pesar de que desde 2004 el déficit se ha ido reduciendo, la balanza comercial sigue presentando un déficit para Polonia que hasta agosto de 2007 fue de 3.711 millones de euros.



Las principales partidas de exportación a la Unión Europea en 2007 corresponden a vehículos automóviles; maquinaria y material eléctrico; maquinaria y aparatos mecánicos; muebles; manufacturas de fundición; combustibles minerales y materias plásticas.

Las principales partidas de importación procedentes de la Unión Europea hasta el mes de agosto de 2007 corresponden a maquinaria y aparatos mecánicos, vehículos automóviles, maquinaria y aparatos eléctricos, materias plásticas, hierro y acero.

Los principales países de la UE a los que exporta Polonia son Alemania, Italia, Francia, Reino Unido y República Checa. Los principales países de la UE de los que importa Polonia son Alemania, Italia, Países Bajos, Francia, República Checa y Bélgica.

Dentro de los países de la Unión Europea, hasta el mes de agosto de 2007 España se situó en el puesto número 11 de los países de los que importa Polonia y en el puesto número 10 de los países clientes de Polonia.

(Fuente: Eurostat)

Con las Instituciones Financieras internacionales

Polonia participó en 1945 en la Conferencia de Bretton Woods, y fue miembro fundador del FMI y del Banco Mundial. Abandonó estas instituciones junto con otros países de la órbita soviética, y se reincorporó en 1986. La cuota de Polonia en el FMI representa el 0,63% del capital de esta institución. En 1996 Polonia canceló su último acuerdo financiero de préstamo.

Las operaciones del Banco Mundial en Polonia reflejan las prioridades recogidas en el Acuerdo de Partenariado 2005-2007. El BM tiene una cartera de 11 proyectos activos en Polonia con un compromiso financiero de 763 millones de dólares. En 2007 se aprobaron 3 proyectos relacionados con la energía y el medioambiente.

A 1 de enero de 2007 el BERD había firmado 158 proyectos en Polonia, por casi 3.700 millones de euros. Esta financiación permitió movilizar 11.000 millones de otras fuentes. El 81% de las inversiones se realizaron en empresas privadas

Con la Organización Mundial de Comercio: Polonia se incorporó a la OMC el 1 de julio de 1995.

Con otros Organismos y Asociaciones Regionales: A partir de la entrada en la UE, Polonia participa en aquellos acuerdos que la UE tiene firmados con terceros países.

Acuerdos bilaterales con terceros Países: A partir de la entrada en la UE, Polonia participa en aquellos acuerdos que la UE tiene firmados con terceros países.



Organizaciones internacionales económicas y comerciales de las que el país es miembro

Polonia es miembro de las Naciones Unidas, de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa, de la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo (UNCTAD), de la mayoría de los organismos especializados de las Naciones Unidas (Banco Mundial, FMI —desde el 12 de Junio de 1986—, etc.), del Banco Internacional de Pagos y del Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD).

Solicitó formalmente el día 5 de abril de 1994 su incorporación a la Unión Europea y el 16 de abril de 2003 fue firmada en Atenas su Tratado de Adhesión, incorporándose como miembro de pleno derecho el 1 de mayo de 2004.

El día 12 de marzo de 1999 Polonia se convirtió en socio de la OTAN.

En febrero de 1994 Polonia presentó su solicitud de acceso a la OCDE incorporándose en 1996.

NOMBRE DE INSTITUCIÓN	AÑO DE ENTRADA
Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD)	1964
Fondo Monetario Internacional (FMI)	1986
Grupo de Visegrado	1991
Iniciativa Centroeuropea	1991
Consejo de Europa	1991
Banco Europeo para la Reconstrucción y el Desarrollo (BERD)	1991
Consejo de Estados del Mar Báltico (CBSS)	1992
Organización Mundial del Comercio (OMC)	1995
Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)	1996
Banco Europeo para la Reconstrucción y el Desarrollo (BERD)	1991
Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN)	1999
Unión Europea (UE)	2004